

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☒ AMPLIACION MENOR A 100 M2☐ MODIFICACION
sin alterar estructura☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

DALCAHUE

REGION DE LOS LAGOS

☒ URBANO☐ RURAL

N° DE CERTIFICADO

112

Fecha de Aprobación

20-dic-2017

RDL S.I.I

6-35

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M. - 5.2.5. y 5.2.6. N° 730 de fecha 20/10/2017
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 490 del 01/08/2017
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL LOCAL COMERCIAL
de la obra menor destinada a
ubicada en calle/avenida/camino BERNARDO O'HIGGINS N° 65
Lote N° - manzana - localidad o loteo - sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 52 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial -

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
AGUSTIN OSCAR SALDIVIA MUÑOZ		3.883.511-4		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
-		-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)		R.U.T.		
-		-		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
JUAN SERGIO MONTAÑA SALDIVIA		12.595.208-9		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.		
-		-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.		
JUAN SERGIO MONTAÑA SALDIVIA		12.595.208-9		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)		R.U.T.		
-		-		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
-		-		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)		R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-		-	-	16



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
79	03/10/2017	9,38 M2	LOCAL COMERCIAL
RESOLUCIÓN Nº	-	FECHA:	

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.8. INCISO FINAL)

☒	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
☒	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inicio final
☐	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
☐	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
☐	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- NO CONTEMPLA

NOTA : (SOLAMENTE PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

ORDEN DE INGRESO N° 120259.-

REGINA PATRICIA SOTO NAIL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIEMPO

IMPRIMER